


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.0088 de 2026	
Nombre completo del contratista: LINDA FERNANDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
Documento de identificación: 1.144.088.786	
Nombre del supervisor: JUAN MANUEL TORRES ERAZO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos 'Cali Pazcífica' en el Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 5/feb/2026	Fecha terminación 30/jun/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Modificación(es) al contrato: Modificación N° 1 al contrato de prestación de servicio profesional No. 4164.010.26.1.0088 de 2026 adición por valor de una (1) cuota por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$5.663.000) y prórroga por un (1) mes hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 08 de mayo de 2026

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO


Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$ 22.652.000)

Adición: Adición N°1 por valor de cinco millones seiscientos sesenta y tres mil pesos mcte(\$5.663.000)

Prórroga: PRORROGA N°1 Del 01 de junio hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 28.315.000	\$ 5.663.000	\$ 22.652.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1082600791 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:36756351 Operador:SIMPLE Fecha de Pago:05/06/2026 Periodo de pago de la seguridad social:mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable:El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Junio del 2026, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002. F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar


5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Desarrollar los procesos formativos de La paz es mi cuento, Sumar paz restando violencia y Cuidar para la vida con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas cuidadoras en contextos educativos y comunitarios, aportando a la promoción de una cultura de paz y prevención de violencias, en el marco del proyecto “Implementación del Programa de Prevención de Violencias, Construcción de Paz y Resolución Pacífica de Conflictos “Cali Pazcífica” en el Distrito de Santiago de Cali.

1.1 La contratista desarrolló el Taller #6 “Estampa tu voz – Clausura ‘Mural de situaciones’”, el día 26 de mayo de 2026 con jóvenes estudiantes del grupo Caminar por Secundaria 6° y 7° de la Institución Educativa Gabriel García Marquez ubicada en Carrera 29b #54-00 del barrio Comuneros, en el horario de 12:30 p.m. a 02:30 p.m., con el acompañamiento de la contratista Natalia Viera. Durante la actividad se promovió un espacio de cierre en el que los estudiantes plasmaron, a través de un mural, diferentes situaciones relacionadas con la convivencia y la construcción de paz, fomentando la reflexión colectiva y la expresión de ideas orientadas a la transformación positiva de su entorno. Asimismo, la contratista apoyó el desarrollo del taller mediante la orientación de espacios de diálogo y reflexión enfocados en resaltar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes a lo largo del proceso formativo, permitiéndoles reconocer cómo estos conocimientos han impactado de manera positiva su vida cotidiana y sus relaciones interpersonales.

Enlace:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<https://drive.google.com/drive/folders/1HGWYo1o7aZ13p48pJVobfzOPtR2E9A0N>

1.2 La contratista, el día 27 de mayo de 2026, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., apoyó el desarrollo del Taller No. 2 Un acercamiento a la cultura de paz “Árbol de problemas” de la pauta metodológica, Sumar Paz, Restando Violencia, con los estudiantes del grado 10-1 del Colegio Ciudad Córdoba ubicado en el barrio Ciudad Córdoba Comuna 15. Durante la jornada realizó la verificación de asistencia, orientó a los participantes en las instrucciones iniciales y acompañó la ejecución de las actividades propuestas. A través del trabajo en subgrupos se promovió la participación activa, la reflexión y el análisis de situaciones cotidianas. Asimismo, la contratista brindó apoyo metodológico en las dinámicas del taller, facilitó el orden y el uso adecuado de los materiales y contribuyó al trabajo colaborativo entre los estudiantes. Finalmente, participó en el cierre y registro de la sesión.

Enlace:


https://drive.google.com/drive/folders/1nK6mh9pgEDwcU3Tht3-0T4DniD_mrTo1

1.3 La contratista participó en la jornada de cierre del proceso formativo de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencias”, realizada el 27 de mayo de 2026 con estudiantes de décimo grado del Colegio Divino Salvador. Durante esta actividad, brindó apoyo en el desarrollo de las acciones programadas para la clausura del proceso, incluyendo la verificación de asistencia, la entrega de reconocimientos simbólicos a los participantes y el acompañamiento a los espacios de reflexión final, resaltando el compromiso, la participación y los aprendizajes adquiridos por los estudiantes a lo largo de los encuentros formativos.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HGr7RpwBCF-cxhv7CuVilG8Ltr3oxLHo>

1.4 La contratista el día 3 de junio de 2026 desarrolló el Taller #3 “Comunicación no violenta – Sociodrama”, en el marco de la estrategia Sumar Paz, Restando Violencia, con los estudiantes del grado 10-1 del Colegio Ciudad Córdoba ubicado en el barrio Ciudad Córdoba

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Comuna 15, en el horario de 10:15 a.m. a 12:15 p.m., con el acompañamiento de la contratista Natalia Andrea Viera Ramírez. Durante la actividad se promovieron espacios de reflexión orientados al fortalecimiento de la comunicación no violenta, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones responsables. A través de la estrategia “Sociodrama”, los estudiantes abordaron situaciones relacionadas con conflictos intrafamiliares, presión de grupo, consumo de sustancias psicoactivas y riesgos asociados al reclutamiento, permitiendo generar análisis sobre las consecuencias de la violencia y la importancia del diálogo y la empatía.

Enlace:


<https://drive.google.com/drive/folders/1RbLI7kitxEulf8yUT4gQBzfJo5EISEKj>

1.5 La contratista desarrolló el Taller #4 “El Conflicto no es el Problema” el 10 de junio de 2026, en el marco de la estrategia Sumar Paz, Restando Violencia, con los estudiantes del grado 10-1 del Colegio Ciudad Córdoba ubicado en el barrio Ciudad Córdoba Comuna 15, en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m, con el apoyo del contratista Harold. El objetivo de este taller fue promover la comprensión de que el conflicto no constituye el problema en sí mismo, sino la manera en que se aborda, resaltando la importancia de la comunicación asertiva y de prácticas adecuadas para fortalecer relaciones positivas en el entorno. Durante la actividad, se trabajaron las diferentes formas de roles presentes en la sociedad y cómo estos influyen en la manera de enfrentar y resolver situaciones problemáticas.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1_SkXmHncJVFi7oPOGxyNxyTiml7mG7mk

2. Apoyar en la elaboración de las actas de reunión y en el proceso de gestión documental que garanticen la debida documentación de las estrategias pedagógicas para la formación de NNAJ, docentes y personas cuidadoras en contextos educativos y comunitarios en Derechos Humanos y construcción de Paz.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2.1 La contratista realizó el Acta No. 4164.030.14.31.238 el día 29 de mayo de 2026, correspondiente al Taller No. 6 “Estampa tu voz: Clausura – Mural de Situaciones” realizado el 26 de mayo de 2026 y desarrollado con los jóvenes estudiantes del grupo Caminar por Secundaria de los grados 6° y 7° de la Institución Educativa Gabriel García Márquez. El documento consolidó el desarrollo de la jornada, las actividades realizadas, los principales aprendizajes obtenidos por los participantes, las observaciones generales y los compromisos establecidos durante el encuentro.

Enlace:


https://drive.google.com/drive/folders/12NvFjhINPtFd4N0XTodIrb_4PEbDceZI

2.2 La contratista realizó el Acta No. 4164.030.14.31.252 del 29 de mayo de 2026, correspondiente a la reunión de evaluación mediante matriz DOFA del proceso desarrollado en el marco de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencias” con los jóvenes integrantes del grupo Caminar por Secundaria de los grados 6° y 7° de la Institución Educativa Gabriel García Márquez. El documento consolidó el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas durante la ejecución de los talleres, así como las principales conclusiones, observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de futuras intervenciones con la población participante.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1_ydupXBa5CMTVEuTjDDJagPSHcOPKC3O

2.3 La contratista realizó el Acta No. 4164.030.14.31.259 el 5 de junio de 2026, correspondiente a la reunión general de equipo desarrollada el 2 de junio de 2026 en el marco del proyecto “Caminando Paz, Tejiendo Cuidados”. El documento consolidó los avances, novedades y compromisos relacionados con las diferentes estrategias pedagógicas del proyecto, así como los acuerdos establecidos para el seguimiento de actividades, la planeación del evento “Caminantes de Paz, Tejedores de Cuidado”, las delegaciones institucionales y los asuntos administrativos abordados durante la jornada de trabajo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1VG3uH7vuc7ATu6j1p4AH6XFyQ8S6mtyL>


2.4 La contratista realizó el acta correspondiente al Taller #4 “El Conflicto no es el Problema”, desarrollado el 10 de junio de 2026 en el marco de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencia” con los estudiantes del grado 10-1 del Colegio Ciudad Córdoba. El documento consolidó la información relacionada con el desarrollo de la jornada pedagógica, incluyendo los objetivos abordados, la metodología implementada, la participación de los estudiantes, los temas trabajados en torno a la comprensión del conflicto, la comunicación asertiva y los roles presentes en la sociedad, así como las conclusiones y resultados obtenidos durante la actividad. Esta labor contribuyó al registro, seguimiento y sistematización de las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1AqiSY_BQTG7XBHnHPIV1IDfk7bvqjdh

3. Realizar la recolección de la información para consolidar los informes de gestión con evidencias de la ejecución de manera periódica y la escritura de documentos con el fin de dar cumplimiento a las metas e indicadores formulados en el proyecto.

3.1 La contratista el día 26 de mayo de 2026 apoyó el proceso de recolección y consolidación de la información en el drive correspondiente a las encuestas de satisfacción aplicadas en el marco del taller No. 5 denominado Prevención al Reclutamiento, Uso y Utilización, desarrollado en la Institución Educativa Gabriel García Márquez, como parte de las acciones de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencia”. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de los talleres realizados, permitiendo identificar avances, oportunidades de mejora y el alcance de las acciones orientadas a la promoción de la convivencia, la cultura de paz y la prevención de las violencias en los entornos educativos.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>MAJA01.04.03.P002. F004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1B5B2rYnqMY3QcXUxjf2CJwI52ZRtbAnp>

3.2 La contratista el día 1 de junio de 2026 apoyó el proceso de recolección, organización y consolidación de la información correspondiente a las encuestas de satisfacción aplicadas en el marco del Taller No. 2 denominado “Un acercamiento a la cultura de paz”, desarrollado con estudiantes del Colegio Ciudad Córdoba como parte de las acciones de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencia”. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de la estrategia, permitiendo identificar el nivel de satisfacción de los participantes, reconocer oportunidades de mejora y valorar el alcance de las acciones orientadas a la promoción de la convivencia, la cultura de paz y la transformación pacífica de los conflictos en el entorno educativo.


Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-y1s2X3iwKuTqi9hjWQFxnL8mM0iUWSU>

3.3 La contratista el día 9 de junio de 2026 apoyó el proceso de recolección, organización y consolidación de la información correspondiente a las encuestas de satisfacción aplicadas en el marco del Taller No. 3 denominado “Comunicación No Violenta”, desarrollado con estudiantes del Colegio Ciudad Córdoba como parte de las acciones de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencia”. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de la estrategia, permitiendo identificar el nivel de apropiación de los contenidos trabajados, reconocer oportunidades de mejora y valorar el alcance de las acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos en el entorno educativo.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1t2NK5SSbTTITyZHOtRvHVGkFchj6v51s>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

3.4 La contratista el día 9 de junio de 2026 apoyó la consolidación, organización y almacenamiento de la información correspondiente a las evidencias fotográficas del Taller No. 3 denominado “Comunicación No Violenta”, desarrollado con los estudiantes del grado 10-1 del Colegio Ciudad Córdoba, en el marco de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencia”. Durante esta actividad, realizó la clasificación, carga y organización de las fotografías generadas durante la jornada pedagógica, contribuyendo al adecuado registro, sistematización y resguardo de la información.

Enlace:


<https://drive.google.com/drive/folders/11EW7U48V2MSCvx2R0P62miliLRVWQ7wU>

3.5 La contratista el día 11 de junio de 2026 apoyó la consolidación, organización y almacenamiento de la información correspondiente a las evidencias fotográficas del Taller No. 4 denominado “El Conflicto no es el Problema”, desarrollado con los estudiantes del grado 10-1 del Colegio Ciudad Córdoba, en el marco de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencia”. Durante esta actividad, realizó la clasificación, carga y organización de las fotografías generadas durante la jornada pedagógica, contribuyendo al adecuado registro, sistematización y resguardo de la información.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZmrxdH7Jt7VKQyCjhpwidiTv3nUjTRj2U>

3.6 La contratista consolidó, escaneó y cargó en el Drive institucional catorce (14) formatos de autorización de uso de imagen correspondientes a estudiantes del grado Décimo 1 del Colegio Ciudad Córdoba. Esta actividad se realizó el 11 de junio de 2026 con el propósito de mantener actualizada y organizada la documentación soporte de las intervenciones desarrolladas en la institución educativa, facilitando el reporte, seguimiento y consolidación de la información relacionada con las gestiones adelantadas en el marco de las actividades ejecutadas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/15H9M7u2Kf4SJXjEBpm6LZy3UysTogeKP>

4. Participar de las sesiones de seguimiento y evaluación de la gestión realizada por el equipo y apoyar la elaboración de las acciones correctivas y preventivas para los planes de mejora del proceso y del organismo.

4.1 La contratista participó en la reunión general de equipo realizada el 26 de mayo de 2026, en el marco de la línea certificada “Caminando Paz, Tejiendo Cuidados”, espacio orientado al seguimiento de las acciones desarrolladas durante la semana del 20 al 26 de mayo de 2026. Durante la jornada, contribuyó a la revisión de los avances de los procesos formativos implementados en las diferentes estrategias pedagógicas, la socialización de resultados obtenidos en campo, el análisis de reprogramaciones y la revisión de aspectos relacionados con la evaluación de las actividades ejecutadas, aportando al fortalecimiento de la coordinación y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto.


Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1knmyRIQveh95jjU7EqNrWXGuMFuwZobC>

4.2 La contratista participó en la reunión general de equipo realizada el 2 de junio de 2026, en el marco del proyecto “Caminando Paz, Tejiendo Cuidados”, espacio orientado al seguimiento y revisión de las acciones desarrolladas por las diferentes estrategias pedagógicas. Durante la jornada, contribuyó al análisis de avances, novedades y desafíos identificados en la ejecución de las actividades, así como a la definición de compromisos, acciones de articulación institucional y aspectos relacionados con la planeación de eventos y el cumplimiento de requerimientos administrativos del proyecto.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1M2AQTi6TXJAc13IU0c-z2FSgsV3OW2r->

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. Participar en reuniones, espacios de articulación, ferias de servicios, eventos y demás actividades relacionadas con el objeto y las responsabilidades del contrato, en calidad de acompañamiento por parte de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.


5.1 La contratista participó de manera virtual el día 27 de mayo de 2026 en la jornada de Rendición de Cuentas realizada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Santiago de Cali, liderada por la Secretaria de Despacho, Nigeria Rentería Lozano. Durante este espacio institucional se socializaron los principales avances, resultados, programas, proyectos y acciones desarrolladas por la dependencia durante la vigencia 2026, así como el cumplimiento de metas, la ejecución de actividades y las estrategias implementadas para la promoción de la cultura de paz, la convivencia ciudadana y la prevención de las violencias en el Distrito de Santiago de Cali. Asimismo, la jornada permitió fortalecer los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, brindando a los asistentes la oportunidad de conocer la gestión realizada por la Secretaría y los resultados alcanzados en beneficio de la comunidad. La participación en este espacio permitió a la contratista mantenerse actualizada sobre los procesos, estrategias y acciones institucionales desarrolladas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1f64RdO5jo_u6nKsk4koiqEowBXnXcQD7

6. Las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

6.1 La contratista participó el día 10 de junio de 2026 en la capacitación denominada “Cargue de Documentos – Cuentas de Cobro”, desarrollada de manera virtual con el objetivo de socializar el procedimiento para la descarga, validación y cargue de los documentos requeridos para la presentación de la cuenta final correspondiente al mes de junio. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con el origen de cada documento y las fuentes desde las cuales deben descargarse, la relación y validación de la información contenida en los diferentes soportes, la verificación de documentos debidamente firmados y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

el procedimiento correcto para su cargue en la plataforma institucional. La participación en esta capacitación permitió a la contratista fortalecer sus conocimientos sobre los lineamientos administrativos establecidos para la gestión documental y presentación oportuna de las cuentas de cobro, garantizando el cumplimiento adecuado de los procedimientos definidos por la entidad.

Enlace:


https://drive.google.com/drive/folders/155tiBHR2n9txdR3i_1vZSwsPdB9vqyLE

6.2 La contratista apoyó la remisión de los documentos requeridos para la solicitud de diplomas del Colegio Ciudad Córdoba, en el marco de la estrategia “Sumar Paz y Restando Violencia”. Entre los documentos enviados se incluyeron el archivo PowerPoint con los diplomas diligenciados con los nombres de los estudiantes, el formato de solicitud al operador en Excel y el reporte de listado de asistencia. Dicha documentación fue remitida a la líder de equipo, Livia Terán, a través de correo electrónico para el trámite correspondiente.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1fGxRDVMelSVaHr-85d_nRH1q1tt4yNHQ

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.0088 de 2026.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002. F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>


Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del backup, a través de correo electrónico, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.



Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002. F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


<hr/> JUAN MANUEL TORRES ERAZO Nombre y firma del Supervisor

<hr/> MARIA LIBIA DEL ROSARIO TERÁN BURGOS Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026